

Versión 001  
Fecha 24/08/2015

## Nombre del producto

PERMIT®

## Características del producto

**Herbicida selectivo específico para el control de ciperáceas y dicotiledóneas del arroz.**

PERMIT® es un herbicida selectivo de post-emergencia para el cultivo del arroz, especialmente indicado para el control de malas hierbas Ciperáceas y de Dicotiledóneas. PERMIT® es selectivo y eficaz desde los primeros estadios del cultivo, destacando por su larga persistencia

## Composición

Halosulfuron - metil 75% p/p

## Nº de registro

Inscrito en R.O.P.F. con el nº 25.115

## Formulación

Granulado Dispersable en agua (WG)

## Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Herbicidas	150 g	20	576
	40 g	20	3780
	20 g	20	3780

## Recomendaciones de uso

Aplicar a una dosis de 30 a 50 g/ha para el control de las siguientes malas hierbas en cultivos de arroz:

Cultivo con 2-4 hojas	Cultivo en pleno ahijamiento
<b>Ciperáceas:</b> <i>Schoenoplectus mucronatus</i> ( <i>Scirpus mucronatus</i> ) <i>Bolboschoenus maritimus</i> ( <i>Scirpus maritimus</i> ) <i>Cyperus serotinus</i> <i>Cyperus difformis</i>	<b>Ciperáceas:</b> <i>Bolboschoenus maritimus</i> ( <i>Scirpus maritimus</i> ) <i>Cyperus difformis</i>

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Cultivo con 2-4 hojas	Cultivo en pleno ahijamiento
<b>Dicotiledóneas:</b> <i>Alisma plantago-aquatica</i> <i>Ammania coccinea</i> <i>Lindernia dubia</i>	<b>Dicotiledóneas:</b> <i>Alisma plantago-aquatica</i> <i>Lindernia dubia</i>

### Plazo de seguridad y LMRs

Cultivo	Plazo de Seguridad	LMR mg/Kg
Arroz	No Procede	0.01

### Modo de empleo

- Aplicar en post-emergencia del cultivo en arroz en inundación o sembrado en seco y en cualquier variedad de arroz del tipo indica y japónica.
- Se recomienda realizar una única aplicación entre el estadio de 2-4 hojas del cultivo (BBCH 12-14) hasta el estadio de 4 hijuelos (BBCH 24).
- Aplicar en pulverización con tractor montando una barra de pulverización equipada con boquillas hidráulicas de reducción de deriva, clase 90%, utilizando un volumen de pulverización entre 200 y 400 l de agua/ha.

**Mezclado en tanque:** Llenar con agua limpia el tanque de pulverización hasta la mitad. Iniciar la agitación. Añadir la cantidad recomendada de producto al tanque. Completar el llenado del tanque y mantener la agitación antes y durante la aplicación hasta el vaciado del tanque.

**Procedimientos de limpieza del equipo de aplicación:** El equipo de aplicación deberá limpiarse con un limpiador amoniacal. Deberán seguirse las siguientes instrucciones:

1. Vaciar el tanque inmediatamente después de la aplicación. Cualquier contaminación en la parte exterior del equipo de aplicación deberá eliminarse mediante lavado con agua limpia.
2. Enjuagar la parte interior del tanque con agua limpia y hacer circular el agua (al menos 1/3 de la capacidad del tanque). Vaciar completamente el tanque.
3. Llenar la mitad del tanque con agua limpia. Conectar el agitador y circular el agua por la bomba y las tuberías. Añadir el limpiador amoniacal. La concentración del detergente debería ser del 0.03% v/v. Mantener la agitación durante unos 15 minutos. Hacer circular el agua por el circuito y vaciar de nuevo el tanque.
4. Limpiar los filtros y las boquillas por separado en agua limpia.
5. Enjuagar el tanque con agua limpia. Vaciar nuevamente el tanque.

Para la eliminación de las aguas de lavado, evitar cualquier contaminación ambiental por pulverización en los campos inundados. No pulverizar sobre cultivos sensibles o sobre terrenos en los que vayan a cultivarse cultivos sensibles.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**PRECAUCIONES:**

- No aplicar PERMIT® en cultivos bajo stress debido a condiciones meteorológicas adversas (sequía, frío, etc.), plagas, enfermedades, deficiencias nutricionales u otros factores que reduzcan el crecimiento del cultivo.
- En algunas de las malas hierbas predominantes en arroz existe una resistencia a los herbicidas con el mismo modo de acción que el halosulfuron-metil (inhibición de ALS). La presencia de estas malas hierbas resistentes es esporádica. No obstante, en las zonas donde se encuentran, PERMIT® puede que no sea efectivo sobre estas especies. En las zonas donde se conoce la existencia de esta resistencia, se recomienda seguir las recomendaciones de los técnicos locales para el manejo de malas hierbas.
- Evitar que haya deriva hacia estanques, canales y acequias.
- Evitar el contacto directo o por deriva del producto con los cultivos colindantes, ya que puede ser fitotóxico para los cultivos diferentes al arroz.
- PERMIT® es compatible con la mayoría de los herbicidas que se utilizan en arroz. En el caso de mezcla con otro herbicida, se recomienda diluir primero PERMIT® y seguidamente incorporar el otro preparado. En caso de dudas sobre compatibilidad, consulte con el depto. técnico de Kenogard.

**TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE****PELIGRO**

- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE****Primeros auxilios:**

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Puede provocar sensibilización.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.**
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Control hidroelectrolítico.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

## MITIGACIÓN DE RIESGOS

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.**

### MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

- El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y aplicación del producto, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.
- No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.
- Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta otras masas de agua superficial.
- Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada. Deberán utilizarse boquillas de reducción de deriva, clase 90%.
- Antes de la aplicación, se recomienda drenar la parcela hasta 5 cm o menos de capa de agua. Inundar de nuevo pasados como mínimo dos días de la aplicación.
- NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

## GESTIÓN DE ENVASES

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**